

Sacan jugo a escapاراتes, bardas...

Los aspirantes presidenciales de Morena no atendieron el llamado del Presidente Andrés Manuel López Obrador ni de la dirigencia nacional para ordenar a sus simpatizantes bajar espectaculares o quitar su promoción en transporte público, parabuses o bardas.

Sus deslindes sólo han sido cuando la prensa les pregunta, pero no una comunicación concreta en sus redes sociales o pronunciamiento público.

En los lineamientos se establece que está prohibida la propaganda en vía pública con elementos de naturaleza electoral. Ahora, los contendientes argumentan que deberá ser el INE quien retire dichas estructuras, dejando pasar el tiempo para exhibirse mientras tanto. ☒



■ También en camiones se observa la propaganda de los aspirantes,

